DOCUMENT Certificats: PLE ORDINARI 08/06/2020 - CERT. Moció que presenta el grup m	DOC_ID: 8868854

Codi de verificació CSV: 640DS-NOT3X-F6L6V Data d'emissió: 29 de junio de 2020 a les 10:46:30 Pàgina 1 de 2

El document ha estat signat per : 1.- Secretari General de AJUNTAMENT DE GIRONA.signat 09/06/2020 13:06 2.- Alcaldessa de AJUNTAMENT DE GIRONA.signat 09/06/2020 13:17

**APROVAT** 





Exp.: 2020019681 - C. 06.025.073

José Ignacio Araujo Gómez, secretari general de l'Ajuntament de Girona,

## **CERTIFICO**

Que el Ple, en sessió ordinària del dia 8 de juny de 2020, i a resultes de l'aprovació de l'acta de la sessió, ha aprovat per majoria simple amb onze vots a favor dels grups municipals Junts x Cat i C'S i setze abstencions dels grups municipals Guanyem Girona, PSC-CP i ERC-AM el següent acord:

"Se estima que el impacto del COVID en la economía nacional nos lleve a una contracción muy severa del PIB de este año, entre el 9.5 y el 12.4%. Los analistas no consideran que la recuperación total de la economía en 2021 sea un escenario realista, siendo imprescindibles las políticas de apoyo a las rentas de familias y empresas.

Según los estudios del Banco de España, la media anual de tasa del paro puede subir entre el 18,3% y el 21,7%. El aumento del gasto público y la caída de los ingresos puede generar un déficit de las administraciones del 7% al 11% del PIB, mientras que la deuda oscilaría del 110% al 122% del PIB.

Las cifras no son positivas, y si atendemos a la realidad de la economía productiva, de los sectores predominantes en Girona, o de su flexibilidad, encontramos que el escenario en la ciudad es Sumamente complejo. La iniciativa pública es importante, pero la iniciativa privada consigue avanzar rápidamente evitando los mecanismos de control por los que se rige la administración pública, por ello es preciso que las instituciones faciliten el desarrollo de las actividades privadas.

En todo momento, y más en el entorno actual, con graves afectaciones en la sociedad, y también en la economía, la ciudad de Girona debe orientarse a ser un entorno atractivo, fácil y dinámico para hacer negocios y captar inversiones, tanto nacionales como internacionales. La creación de nuevas empresas, la generación y captación de talento, y la creación de nuevos puestos de trabajo deben ser ejes básicos para la mejora de la ciudad. La innovación, la internacionalización y la tecnología son los tres ejes que harán de las iniciativas y de la ciudad entornos sostenibles y de futuro, acorde a una visión de integración europea.

Para dinamizar nuestra economía no basta sólo el mercado local, sino que el foco en el mercado y en los inversores nacionales y extranjeros son elementos fundamentales de lo que tiene que ser la Girona en un futuro.

Por ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone los siguientes

- a. Creación de la Oficina del inversor -Investor Office- para identificar oportunidades de inversión en la ciudad y captar inversiones de capital nacional y extranjero.
- b. Las funciones de la Oficina del inversor serán, entre otras: (i) dinamizar la economía y crear entornos favorables de inversión, (ii) facilitar la información relacionada con la ciudad y los sectores productivos, así como de las ayudas locales, nacionales e internacionales para la instalación de empresas en Girona, (iii) preparar agendas de contacto con empresas y posibles socios locales, facilitando el

DOCUMENT Certificats: PLE ORDINARI 08/06/2020 - CERT. Moció que presenta el grup m	DOC_ID: 8868854		
ALTRES DADES  Codi de verificació CSV: <b>640DS-NOT3X-F6L6V</b> Data d'emissió: <b>29 de junio de 2020 a les 10:46:30 Pàgina 2 de 2</b>	SIGNATURES EI document ha estat signat per :  1. Secretari General de AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 09/06/2020 13:08 2 Alcaldessa de AJUNTAMENT DE GIRONA.Signat 09/06/2020 13:17	APROVAT	



asesoramiento para la creación de las compañías, colaborando en la búsqueda de espacios de trabajo profesionales y agilizando posibles trámites que habitualmente tienen mucha demora, (iv) facilitar información sobre la oferta escolar y educativa, residencial, tasas y tributos, así como facilitar la información sobre actividades de la ciudad, tanto empresariales como sociales o culturales.

c. La Oficina del inversor, por su objetivo y dinámica ha de compartir personal e instalaciones con la futura Oficina de captación de ayudas y proyectos europeos, cuya creación, aprobada por mayoria absoluta en este Plenario, debe producirse con la máxima inmediatez atendiendo la nueva situación económica post-Covid. "

I perquè així consti i assorteixi els efectes oportuns, expedeixo aquest certificat d'ordre i amb el vistiplau l'alcaldessa presidenta.

Vist i plau L'alcaldessa presidenta

Marta Madrenas i Mir